

# Estudio reconstrucción del caso ocurrido en 2006 en el corregimiento de Montebonito, en el departamento de Caldas\*

Reconstruction study of the case occurred  
in 2006 in the Montebonito district, in the  
department of Caldas

## Cómo citar

### este artículo en APA:

Gallego Betancourth,  
M. L. y García Cuartas,  
M. Y. (2020). Estudio  
reconstrucción del  
caso ocurrido en 2006  
en el corregimiento  
de Montebonito, en el  
departamento de Caldas.  
Analecta Política, 10(18)  
pp- 88-104.

## Fecha de recepción:

18.09.2018

## Fecha de aceptación:

03.03.2020

**MARTHA LUCÍA GALLEGO BETANCOURTH** 

Doctora en Educación

Dirección Nacional de Escuelas

Policía Nacional de Colombia

Correo electrónico: [martha.gallego1092@espoledu.co](mailto:martha.gallego1092@espoledu.co)

**MARTHA YANETH GARCÍA CUARTAS** 

Magíster en Educación Docencia

Universidad de Manizales

Correo electrónico: [yanethgc17@hotmail.com](mailto:yanethgc17@hotmail.com)

\* Artículo resultado de investigación, grupo ESAGU categoría C, proyecto Reconstrucción de Memoria Histórica del conflicto, 2016, Policía Nacional de Colombia.

## Resumen

Este artículo muestra los resultados de investigación de la reconstrucción del caso ocurrido en 2006 en el corregimiento de Montebonito, municipio de Marulanda, departamento de Caldas, cuyo objetivo fue describir lo ocurrido y plantear algunas de las consecuencias en los habitantes, los policías y sus familias. El estudio se enmarcó en un paradigma cualitativo, con un enfoque de estudio de caso. Se reconstruyeron los hechos ocurridos y algunos testimonios de los heridos, algunos habitantes del corregimiento y de familiares y amigos de los fallecidos. Asimismo, se reportan, por parte de los afectados, los bienes y otros recursos personales destruidos, los daños sociales e institucionales. Igualmente, se plantean las afectaciones de los uniformados sobrevivientes, y para el caso de los fallecidos, sus familias desde lo psicológico, lo físico y lo económico.

**Palabras clave:** memoria histórica, contexto histórico, policías víctimas, Montebonito, ataque guerrillero, resiliencia.

## Abstract

This article presents the research results of the reconstruction of the case that took place in 2006 in the *Montebonito* district, municipality of *Marulanda*, department of *Caldas*. The objectives of such reconstruction were to describe what happened and to consider some of the consequences for the inhabitants, the police and their families. The study was framed in a qualitative paradigm, with a case study approach. The events that occurred as well as some testimonies of the wounded, some inhabitants of the township, relatives and friends of the deceased were reconstructed. Likewise, assets and other personal resources destroyed, along with social and institutional damages were reported on the part of those affected. The affectations of the surviving uniformed officers are also raised, as well as those suffered by the families of the deceased, from the psychological, physical and economic aspects.

**Keywords:** historical memory; historic context; victim policemen; Montebonito; guerrilla attack; resilience

## Introducción

El 4 de marzo de 2006, amaneciendo entre el viernes y sábado, faltando cinco minutos para ser la una de la madrugada, los integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) dispararon ráfagas de fusil desde la parte de atrás de la estación de policía. También lanzaron cilindros y granadas de fragmentación a algunas viviendas y a la estación de policía del corregimiento de Montebonito, en el departamento de Caldas, ubicado al oriente de este, el cual tenía para ese momento una población aproximada de 1500 habitantes, en su gran mayoría dedicados a la producción agrícola, caracterizado por ser paso de arrieros y ruta de transporte de mercancías para llegar a Manizales, la capital del departamento.

Estas acciones armadas se prolongaron aproximadamente cuatro horas, ocasionaron angustia y caos en sus habitantes, y generaron recuerdos que marcaron sus vidas de forma traumática, producto de encontrarse en medio de explosiones, intimidaciones y disparos ajenos a la cotidiana tranquilidad del lugar. Posterior a estas acciones, se generó un incendio que consumió parte de las viviendas del corregimiento.

En el acto insurgente, perdieron la vida cinco personas: tres habitantes del corregimiento, entre ellos, un bebé de siete meses, un patrullero y un guerrillero. El ataque a la población culminó una vez llegó el apoyo del avión de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), que dispersó a los guerrilleros que participaban en este. Posteriormente, los pobladores empezaron a salir de sus viviendas para atender los heridos y apagar el incendio que consumió aproximadamente catorce residencias.

En el recuento anterior, se evidencia cómo Montebonito hace parte de las innumerables poblaciones que fueron blanco de las incursiones de este autodenominado grupo guerrillero como manifestación propia del conflicto armado colombiano. Jaramillo (2015) menciona cómo estos hechos marcaron la historia de Colombia durante más de cinco décadas, producto de una serie de violencias en donde se involucran diversos actores, causado muertes a la población civil, en especial, habitantes del sector rural, militares, policías, niños y jóvenes integrantes de los diferentes grupos armados que se han vinculado a estos por diferentes circunstancias, una de las más significativas, la marcada desigualdad social y el escaso acceso de las zonas rurales a oportunidades y garantías para la satisfacción de sus necesidades básicas. Los pobladores del corregimiento de Montebonito desde sus inicios, dedicados a la producción y comercialización de alimentos, con el paso del tiempo fue convirtiéndose en ruta estratégica para la movilización de grupos guerrilleros y autodefensas.

En este sentido, las FARC hacen parte de los actores del conflicto armado que más ha permanecido en el tiempo, cuya constante han sido las acciones en contra de las Fuerzas Militares y de Policía, cuya función constitucional consiste en ser los responsables de mantener el control del territorio, así como la defensa de vidas y bienes de la población civil. Otro de los intereses de estos grupos ha sido la expansión geográfica de estos fenómenos para generar control del territorio y ocasionar temor y desplazamientos a zonas urbanas de la población civil. Lo anterior se transforma en una circularidad de violencias cambiantes (Lair, 2000) en diferentes dimensiones ligadas al conflicto armado: tráfico de drogas, delincuencia común, violencia intrafamiliar, ajuste de cuentas y situaciones que confunden las fronteras entre la violencia política y social, dado que en ocasiones se convierte la violencia en única forma de sustento para las familias cuyos miembros son reclutados a la fuerza por los diferentes grupos.

Entre las estrategias utilizadas por las FARC como forma de expresar su primacía y retaliaciones contra otros grupos armados, se encontraban los ataques guerrilleros. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2016, p. 171) menciona cómo se dieron durante este periodo aproximadamente 1744 incursiones guerrilleras a centros poblados y cabeceras municipales, en que se vieron afectados habitantes, instituciones e integrantes de la fuerza pública, que brindan sus servicios al Estado.

Estos ataques se caracterizaban, como lo indica Machuca (2017), por expropiar al personal de las estaciones de policía del armamento y municiones. Asimismo, mencionan que en ocasiones se daban para doblegar a los pocos policías que laboraban en estas y los ubicaban en la plaza pública para que escucharan arengas, lecturas de comunicados, así como todo tipo de vejámenes.

En este sentido, y tal como lo plantea Mejía (2017), los integrantes de la fuerza pública y sus familias también son víctimas de estos hechos, y su condición surge en virtud de la transgresión de los Derechos Humanos en que muchos de ellos fueron sometidos a agresiones, pese a encontrarse sin armamento, en condición de descanso o heridos.

Por tal razón, este artículo muestra parte de las afectaciones generadas producto de la acción guerrillera en Montebonito, reconociendo la condición de víctimas de sus pobladores, los familiares del personal herido o fallecido, así como aquellos que presentaron algún tipo de afectación como policías o la comunidad en general, a quienes les fueron vulnerados derechos y libertades, contrariando las disposiciones normativas del sistema de Derechos Humanos. En este sentido, el

artículo pretende evidenciar la condición humana de los policías y sus familias, como lo indica Arendt (2007), el conflicto puede llegar a males desmedidos en que quienes los han generado no han pensado nunca en que hacen el mal a otros y esto ocasiona que no tengan límites.

La novedad de este estudio radicó en la posibilidad de acercarse a diferentes actores sociales, entre ellos, los policías, familiares y comunidad en general, quienes vivieron el ataque guerrillero en Montebonito, en procura de reconstruir la experiencia vivida desde la voz de los sobrevivientes y evidenciar lo plasmado en la Ley 1448/2011, de 10 de junio, de acuerdo con lo planteado en el artículo 3, en que se define que también será víctima el cónyuge, el compañero permanente y el familiar en primer grado de consanguinidad cuando a este se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecido. Asimismo, se indica en el párrafo 1 que los miembros de la fuerza pública tienen derecho a las medidas de satisfacción y garantías de no repetición señaladas en esta ley.

Por otro lado, con este artículo se buscó aportar a la reparación simbólica de víctimas en relación con el derecho a la verdad en el esclarecimiento de los hechos, mediante la reconstrucción y la búsqueda de la no repetición de lo ocurrido y lograr medidas de satisfacción para estos. Los resultados pretenden sensibilizar respecto de la indiferencia y la deshumanización que ha generado el conflicto, puesto que en muchos casos se pierde la empatía frente a las víctimas, tanto de los involucrados directa como indirectamente en el conflicto armado.

## Metodología

La investigación se enmarcó en un paradigma cualitativo, cuyos fundamentos ontológicos se basan en una lectura de realidad social desde lo histórico, relacional, dinámica, cambiante, particular, que se integra a procesos complejos y amplios desde lo económico, lo político y lo cultural (Badilla, 2006, p. 43).

Se definió como diseño el estudio de caso, que se caracteriza por ser el resultado de una reflexión sistemática y permanente, desde las experiencias de los sujetos, para aportar diversas perspectivas frente a los hechos ocurridos. Este diseño utiliza la experimentación, es decir, se constituye en estudios preexperimentales, puede valerse de las diferentes herramientas de la investigación mixta. Para el caso específico, se presenta la reconstrucción del caso de Montebonito desde la perspectiva de algunos habitantes del corregimiento, así como de familiares y

amigos de las víctimas, quienes presenciaron los hechos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 161).

El análisis de los datos obtenidos se hizo con énfasis en lo descriptivo-interpretativo a partir de la recuperación de experiencias de los actores sociales vinculados en los hechos, en especial los policías sobrevivientes, familiares y habitantes del corregimiento.

Para el proceso de recolección de información, se contó con la participación de cinco policías sobrevivientes (activos y en uso de buen retiro), la familia de uno de los sobrevivientes, y cinco habitantes del corregimiento. La técnica aplicada fue la entrevista en profundidad, definida por los encuentros cara a cara con los informantes, para lograr la comprensión de las perspectivas de realidad que presentaron los participantes del estudio en relación con el fenómeno a indagar. La pretensión con esta técnica es recuperar las experiencias y las situaciones, tal como las expresan los actores sociales con sus propias palabras (Taylor y Bogdan, 2010, p. 100).

## Resultados

Recurriendo a la memoria de los habitantes de Montebonito, estos indican que en sus inicios este era un corregimiento dedicado, en especial, a la agricultura por su ubicación estratégica en la cordillera. Posteriormente, a inicios del nuevo siglo, es decir, para 2000, se empezó a evidenciar la presencia de guerrilleros en la zona, lo que generó incertidumbre en la población.

Según lo plantea Giraldo (2016), para 2002, se da un primer hostigamiento en el corregimiento, donde pierde la vida un subintendente de la Policía Nacional, quien fue sorprendido por unas ráfagas de fusil que fueron generadas desde la cancha de fútbol ubicada en el cerro Alto de la Cruz que bordea Montebonito. Así lo manifestó también una de las participantes del estudio, quien indicó que, una vez que el policía en mención se bajó de la moto debido a que se le apagó, le dispararon desde el cerro, siendo a las dos o tres de la tarde. De ahí en adelante se incentivaron las acciones que generaban constante zozobra en los habitantes del corregimiento y la Policía.

En consonancia con lo expuesto por Giraldo (2016), la narración de los hechos de la participante coincide con el tiempo en que se incrementaron las incursiones guerrilleras en el oriente del departamento de Caldas. Para el año 2004,

ocurrió otro ataque, pero esta vez en manos de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, que hacían presencia desde 2002 en esta zona. Poco tiempo después del ataque referido, abandonaron la región y quedaron los frentes de las FARC una columna del Frente 47.

Así es como el 4 de marzo de 2006 una columna de este mismo frente de las FARC, al mando de alias “Karina”, ataca el corregimiento de Montebonito, alrededor de la una de la mañana. Se generaron las primeras explosiones y disparos, los cuales se sintieron en la estación de policía. En esos momentos, los dos uniformados se encontraban haciendo la entrega del turno, en que le indicaban al compañero que recibía las novedades que estaban ocurriendo en cercanías al corregimiento (entre otras, el bloqueo de la vía). En ese momento, se inician las detonaciones en otras zonas y algunos disparos de metralleta, según manifestaron pobladores del mismo, los guerrilleros les gritaban “los civiles salgan que vamos a quemar el pueblo” y a los policías en cambio les gritaban “entreguen los fusiles y les respetamos la vida”, ante aquella rogativa ninguno cedió. Giraldo (2016) manifestó que una granada estalló dentro de una vivienda del corregimiento, donde perdieron la vida un joven de 21 años y su hijo de siete meses; su otra hija y su señora madre se encontraban igualmente heridas de gravedad, quien pasados los días también murió en Manizales, producto de las lesiones generadas por el impacto.

De esta forma, los policías que se encontraba de servicio deciden desplazarse hasta el parque al frente de la estación, teniendo en cuenta que la estación estaba a punto de caer por las detonaciones; una vez salvaguardados, desde el sitio empiezan a repeler el ataque de las ráfagas de fusil que provenían de cercanías de este. Finalmente, se percataron que de esa manera estaban dando indicios de dónde se hallaban, por lo que los podían ubicar más fácilmente, así que no continuaron disparando, entre otras cosas, porque ambos uniformados se encontraban heridos, debido a que fueron alcanzados por algunas balas en el cruce de disparos.

En atención a que la estación colindaba con el cerro Alto de la Cruz y fue precisamente desde ahí donde fueron lanzadas las primeras pipetas que provocaron la destrucción de las instalaciones, algunos policías que se encontraban descansando alcanzaron a reaccionar y salir de las instalaciones, salvaron sus vidas e ingresaron a un bar denominado Venus. Según creen recordar los participantes en la investigación, al parecer dicho bar se encontraba abierto, y desde allí contrarrestaron el ataque como punto estratégico para salvaguardarse una vez que la estación estuvo consumida por las llamas. Desde el bar, los policías asignaron roles, funciones e instrucciones, dividiéndose en dos grupos: cuatro se ubicaron en la parte superior del local y los otros cuatro en la planta inferior de la vivienda. En el establecimien-

to, se encontraban algunos particulares habitantes del corregimiento que departían esa noche; durante el ataque guerrillero, los policías ubican a estas personas en el baño como medida de protección para salvaguardar su vida.

Con el paso de las horas, se generan mayores acciones defensivas y se incrementan igualmente los ataques. Finalmente, un silencio invade el corregimiento y el bar como tal; de momento los policías que estaban en el primer piso pensaron que el resto de sus compañeros habían perdido la vida, pero luego informan del fallecimiento de uno de los patrulleros, que se encontraba repeliendo el ataque desde la parte alta del bar. Este joven de 21 años se graduó como patrullero en 2004, llevaba aproximadamente dos años vinculado a la Policía, y no tenía hijos.

Afirmaban los policías que eran más o menos las 4:30 a. m. cuando escuchan el avión de la Fuerza aérea Colombiana (FAC) como apoyo. Llegan los refuerzos, lo que hace que los integrantes del grupo insurgente inicien la retirada. Asimismo, el relato de la esposa de uno de los policías que resultó herido durante los hechos, quien se encontraba de turno en la estación. Indicó que durante los hechos ella y su hija fueron retenidas por los guerrilleros y conducidos a un lugar cercano a la casa; en su momento la mujer y la niña realizaron rogativas a los guerrilleros para que las dejaran libres.

Según lo expresó la esposa del uniformado, al salir de la residencia sobre la cual habían caído algunos explosivos, que por la confusión de los hechos no pudo identificar de qué se trataba, se encontró con otro policía compañero de su esposo el cual estaba de descanso; este se hizo pasar por un civil más, al momento de identificar un guerrillero en el camino por el que circulaba, ella con sus palabras logró tocar la humanidad del guerrillero tomándole de la mano, preguntándole acerca de su vida personal, su familia y los motivos por los cuales se encontraba en ese grupo. Gracias a las constantes palabras de súplica de la esposa del policía y de la familiaridad con la cual se comunicó con el mismo, logró vincularse afectivamente mencionándole que se parecía a un hermano, por lo que la contundencia de las palabras de la mujer permitió que el guerrillero los dejara continuar con su camino.

En síntesis, el ataque guerrillero inicia simultáneamente en la estación y la vivienda donde habitaban algunos policías, así como la residencia del comandante de estación, por lo que se cree que la finalidad era neutralizar los sitios donde los insurgentes tenían la certeza de que se encontraban los policías. La rápida reacción de los policías les permitió salvaguardar sus vidas y evitó que se tuvieran aún más pérdidas. Se resalta la reacción del patrullero al hacerse pasar por el esposo de la joven y padre de la niña como un civil más, teniendo en cuenta que no contaba



con armamento, los policías que repelieron el ataque desde el bar y otros puntos, así como las formas cautelosas de trabajo en equipo de los dos uniformados que a pesar de quedar aislados del grupo lograron sobreponerse cuando se dirigían a uno de los puntos de mayor concentración guerrillera como lo era el parque. Producto de las explosiones, se generó un cortocircuito que desató un incendio que afectó diez viviendas construidas en madera, lo cual, expresado por algunos habitantes del corregimiento, generó mayor sensación de desolación.

La información emitida por radios de comunicación policial permitió alertar acerca de lo que estaba ocurriendo en el corregimiento y activó los apoyos. La comunicación se da desde el momento mismo en que empieza el ataque guerrillero, gracias a que el policía que se disponía a entregar el turno era el encargado de los medios y su primera reacción fue reportar a la central; sabía muy bien que después no le sería posible hacerlo. Aunado a lo anterior, en las centrales de radio de Manizales y Bogotá reciben diversas llamadas de la población del corregimiento informando lo que estaba ocurriendo, lo que permitió confirmar el aviso de alerta dado por los policías.

Una vez culmina el ataque guerrillero, los policías y habitantes de Montebonito salen a atender las distintas necesidades, en busca de apagar los incendios, socorrer a los heridos y remover escombros. En estas actividades, encontraron numerosas granadas de mano, las cuales no alcanzaron a detonarse, de ahí que personal especializado de la fuerza pública se encargó de recoger y desactivar en sitios estratégicos mediante explosión controlada. Algunos de los habitantes mencionan que, cuando se disponían a apagar los incendios, se encontraron de frente con los guerrilleros, quienes les indicaron que no había dificultad en que lo hicieran, que ellos ya se encontraban retirándose del lugar.

El apoyo por aire y tierra llega al corregimiento en un tiempo relativamente corto, pese a haber obtenido inicialmente una información errada de las coordenadas según rumores de algunos habitantes. En este sentido, en general, los actores partícipes en los hechos resaltan que los refuerzos llegaron en poco tiempo, muy a pesar de la pérdida de noción de este en medio del caos que genera una tragedia de este tipo.

La estación de policía se encontraba ubicada al lado del cerro, por lo que esta fue impactada por la parte de atrás. En relación con el talento humano con el que contaba la estación, eran trece policías los que laboraban en ella, y no todos se encontraban de servicio en ese momento, la cantidad de insurgentes que hicieron

presencia en estos hechos, según señala el informe de la Fiscalía (2006), eran aproximadamente 260.

En lo que respecta a la dotación, los policías contaban con fusiles Galil 72 y las municiones, así como granadas tipo piña, el ataque en contra de la estación se generó con ametralladoras M-60, fusiles, granadas, cilindros, bengalas, entre otros, que no atendían a los lineamientos establecidos en los diversos tratados de derechos humanos.

En cuanto a otros impactos generados por la acción guerrillera, se encontró afectación y victimización de los miembros de la institución y sus familias (impactos físicos, emocionales, económicos, entre otros): “Es algo que nunca pasa, que nunca pasará” (P. Castaño, comunicación personal, 5 de octubre 2016). El ataque guerrillero a Montebonito sigue aún vigente en la memoria de las víctimas, e incluso en las estructuras de algunas de las viviendas que todavía conservan las huellas de los impactos de los proyectiles en sus paredes, en espera de una posible reparación, y en este sentido, si lo material refleja las marcas indelebles de conflicto, ni qué decir del mundo social, físico, psicológico y emocional de las personas.

Así es como se hallaron casos de estrés postraumático en algunos de los sobrevivientes, sus familiares y habitantes del corregimiento, también manifestaron presentar alteraciones del sueño y nerviosismo. Así también algunas de las víctimas de la acción guerrillera continúan en tratamiento psiquiátrico, con reiterativa ideación suicida.

Reforzando lo planteado por Vallejo (2011), se encontró que las víctimas de acciones terroristas como incursiones guerrilleras, carros bomba, delincuencia común, o para aquellos casos en que las personas exponen constantemente sus vidas o la de los compañeros, surgen trastornos como traumas, lesiones físicas y psicológicas. Puntualmente, Vallejo plantea que el estrés postraumático de las víctimas surge producto de cinco factores asociados que se relacionan a continuación:

1. Culpa por los actos cometidos u omitidos. En algunos de los casos, los sobrevivientes se inculpan frente a las acciones que hubiesen podido realizar para evitar que se desataran los hechos y que perdieran la vida sus compañeros. En este sentido, el personal uniformado genera una cohesión de grupo, una cierta hermandad, para la protección entre sus integrantes, por lo que perder a uno de ellos u observar que presentan alguna lesión supone como si se perdiera algo de sí mismos, como fue así manifestado por los participantes. Tal como

lo plantea Martínez (2011), la formación militar promueve la cohesión, el trabajo en equipo y la interdependencia con los compañeros.

2. Culpa por sobrevivir. En estos casos, los sobrevivientes aluden a que preferían perder la vida que ver niños que sufrían o morían. También les impactaba identificar habitantes de la comunidad afectados por agresiones y sentirse impotentes frente a la posibilidad de atenderlos. Martínez (2011) igualmente indica cómo los sobrevivientes de una acción violenta presentan fuertes sentimientos encontrados en que la alegría por estar vivo hace contraste con la tristeza por la muerte de compañeros o de personas con las que se ha tenido contacto en la comunidad y frente a su compromiso de preservar la vida, por lo que se tiene ese sentimiento de “culpa” por no haber presentado el mismo destino que sus compañeros, más aún por el hecho del bebe que falleció.
3. Reducción de la conciencia que lo rodea. Frente a este aspecto producto del estrés postraumático, cualquier evento o ruido similar los hacen regresar de manera reiterativa al momento de los hechos. El impacto de los hechos generó, según lo manifestado por los afectados, una constante zozobra.
4. Desrealización. No reconocen cuál es la realidad de lo ocurrido.
5. Despersonalización. Plantean los hechos como si no los hubieran vivido. Los participantes mencionaron que algunos hechos se han borrado de su memoria o lo recuerdan de manera imprecisa, debido a que, al considerar el recuerdo como traumático, prefieren no tenerlo presente en sus vivencias.

Asimismo, se evidencia resentimiento expresado en la incapacidad para perdonar. Acorde con lo planteado por Kancyper (2008), han guardado sentimientos de enojo y de odio contra aquellas personas que generaron cambios drásticos en su percepción de la vida y la de sus familiares. Lo anterior genera, según Kancyper, estados de ansiedad, sentimientos de venganza y querer tomar justicia por manos propias, dado que con el paso del tiempo no han visto que los daños hayan sido subsanados de ninguna manera (Salazar et al., 2017).

Para el caso de la población civil del corregimiento con respecto a los hechos y su impacto psicosocial, se presentan duelos aún no elaborados, tal es el caso de una señora que perdió a su esposo, a su hijo de siete meses y a su suegra, a cuyas exequias no le fue posible asistir porque se encontraba hospitalizada recuperándose de las heridas que le dejó el ataque guerrillero. Aún ella siente el vacío y la pena no solo de la pérdida de sus seres queridos, sino de no acompañarlos en su última morada, situación que no le ha permitido elaborar un duelo, de ahí que presente depresiones, crisis nerviosas e insomnio, el temor persiste incluso para realizar el relato de lo ocurrido, debido a que consideran que aún pueden tomar represalias contra ellos por contar lo ocurrido.

A lo anterior se añade que algunas víctimas aún lloran al evocar los momentos del ataque guerrillero. Se reviven los sentimientos de miedo, producto de la incertidumbre y la zozobra experimentada en aquella noche, de ahí que afirmen que “es algo que nunca pasa, que nunca pasará” (G. Blandon, comunicación personal 10 de octubre 2016). “Eso es una cosa que nunca olvida uno” (P. Valencia, comunicación personal, 12 de junio 2016). En su momento, al personal de la policía y sus familias se les brindó atención por parte de psicólogos y trabajadores sociales del comando de Manizales, según lo expresado por una de las sobrevivientes.

Por otro lado, se encuentran las lesiones ocasionadas a tres de los policías. Algunos de los habitantes del corregimiento también se vieron afectados, pero, en especial, la señora que perdió a su esposo y a su hijo, quien, además, sufrió una disminución visual en uno de los ojos e innumerables cicatrices en el cuerpo producto de las esquirilas; asimismo, su hija, que en el momento del ataque guerrillero tenía 5 años, perdió la visión por el ojo derecho producto de una esquirila y secuelas en su salud por otra que se le incrustó en el estómago.

Con respecto a las pérdidas materiales, los participantes no se arriesgan a manifestar un antes y un después de los daños producidos, consideran que puede evaluarse desde los daños a la estación de policía, las aproximadamente diez viviendas que fueron consumidas por el incendio y algunos impactos de armas de fuego en otras viviendas. En lo respecta a la recuperación de sus enseres y estabilidad económica, recibieron apoyo de diversas entidades, de familiares, amigos y compañeros. Por su parte, algunos habitantes del corregimiento afirman que con el paso de los años han logrado organizar nuevamente sus viviendas, resurgir con sus tiendas y locales comerciales, pero adelantando acciones por iniciativa propia, como préstamos, rifas y demás, porque durante el paso de estos años no han contado con el apoyo ni del Gobierno departamental ni nacional.

Aseguran los integrantes de la comunidad de Montebonito que la actividad económica se redujo después del ataque guerrillero: el comercio ya no es el mismo por la disminución en las compras, la ganadería se afectó, así como el cultivo del café, por lo que se atreven a decir que básicamente perdura una economía de subsistencia.

En cuanto a los impactos sociales, desde los datos obtenidos se pudo establecer que la vida social en el corregimiento de Montebonito cambió ostensiblemente producto de los procesos migratorios por temor a un nuevo episodio de conflicto. A lo anterior se suma el resquebrajamiento de las relaciones familiares, toda vez que muchas parejas se separaron, las familias de disgregaron puesto que algunos

no querían volver a pasar una noche en el corregimiento, por tal razón decidieron irse del pueblo, mientras que otros conservaban el arraigo en su terruño y deciden quedarse pese a las circunstancias.

Con relación a la “rehabilitación” estipulada en la Ley 1448/2011, de 10 de junio, las víctimas recibieron tratamiento psicológico, acompañamiento de trabajo social, así como atención médica. En el caso de los habitantes del corregimiento, estos recibieron el apoyo de los organismos de socorro al día siguiente y unos pocos días después del ataque guerrillero; pero, como bien se señaló, aún abrigan la esperanza de la reparación, de ahí que sus casas conserven las huellas del conflicto armado. Tal como lo plantea Lira (2010), las consecuencias de las acciones propias del conflicto armado dejan marcas indelebles en la salud física y mental de las víctimas, impacto que se caracteriza por ser de largo alcance, es decir, que puede perdurar en el tiempo, no solo en la vida de cada persona, sino en la comunidad en general.

Las afectaciones físicas, emocionales y afectivas en las personas involucradas en el conflicto alteran de manera significativa la salud mental, según lo plantea Lira (2010), no tanto a corto como sí a largo plazo, y tanto individual como colectivamente.

Ahora bien, la magnitud de las afectaciones está estrechamente relacionada con una serie de aspectos, a saber: las características del hecho o los hechos violentos, el mundo subjetivo de cada persona, el tipo de victimario, la edad, el sexo, la pertenencia étnica, las prácticas religiosas, los comportamientos sociales frente al acto de violencia y la respuesta por parte del Estado, ya sea desde la acción, ya sea la omisión (Taylor, 2012).

De acuerdo con los resultados de investigaciones realizadas con víctimas del conflicto armado, las afectaciones más significativas están relacionadas con estrés postraumático, ansiedad y depresión (Hewit et al., 2016), ideación suicida, ataques de pánico y consumo de sustancias psicoactivas (Alejo, Rueda, Ortega y Orozco, 2007). Además, se identifica la disminución de los niveles de calidad de vida, la ruptura de las redes sociales y afectivas, la modificación de los roles familiares y el desarraigo cultural; lo anterior evidenciado en la realidad cotidiana de las víctimas del ataque guerrillero al corregimiento de Montebonito.

Igualmente, se reconoce como parte de los resultados las potencialidades que tiene el ser humano respecto del afrontamiento de situaciones críticas durante el proceso de recuperación, es decir, la resiliencia, de modo que está asociada al

temperamento, las características internas, el locus de control y que no podría considerarse innata (Becoña, 2006), en algunos casos producto de las redes de apoyo social, familiares, afectivas; pero que requiere del autorreconocimiento del propio sufrimiento, sobre todo, de la necesidad de actuar (Wilches, 2010).

En las situaciones vividas en un conflicto armado, no se debe desconocer desde el punto de vista de la resiliencia el papel de la cultura, así es como las comunidades con creencias religiosas fuertes encontrarán las fuentes de la resiliencia en las creencias religiosas, la fe, como es el caso de Montebonito; en otros casos, lo pueden hacer, pero a partir de los arraigos en las tradiciones folclóricas y ritualista (Hewit et al., 2016), tal como se evidenció en los diversos relatos de las víctimas durante el desarrollo de la investigación, en que las creencias y las expresiones religiosas durante y después del ataque guerrillero, en tanto *único* refugio frente a los hechos y los posibles actos venideros.

En este sentido, se destaca la capacidad de resiliencia de los diferentes actores que vivieron el ataque guerrillero. De ahí que víctimas y comunidad en general coincidan en decir que es “un volver a empezar... un volver a nacer” (P. Castaño, comunicación personal, 01 de octubre 2016). La resiliencia como proceso desempeña un papel fundamental en la renovación autónoma de las personas y las comunidades, de tal manera que se evite la revictimización y se propenda a la reorganización social.

## Conclusiones

El ataque guerrillero ocurrido el 4 de marzo de 2006 en el corregimiento de Montebonito, en el departamento de Caldas, ocasionó la muerte de cinco personas: un policía, un guerrillero y tres habitantes del corregimiento, entre ellos, un niño de siete meses. Asimismo, varios heridos y cuantiosas pérdidas económicas.

Entre las fortalezas evidenciadas por la Policía para contrarrestar el ataque se encontraron su respuesta oportuna, la estrategia operativa utilizada, la comunicación oportuna y la llegada de los refuerzos por aire y tierra.

Entre las afectaciones se cuentan desde lo psicológico, físico y económico. Es de resaltar los procesos de resiliencia que han tenido los policías, sus familias y los habitantes del corregimiento en cuanto a los hechos que generaron estrategias individuales y colectivas de apoyo para superar los momentos difíciles.

En lo que respecta a la reparación, según mencionaron los participantes, aún no se han adelantado acciones con la población, lo que hace oportuno que se generen planes encaminados a la reparación simbólica, lo que sin duda sería un aporte significativo a la elaboración de duelos inconclusos; aun así también es claro que siempre las acciones serán insuficientes frente al impacto de los hechos.

Por parte de algunas de las víctimas, manifiestan que si bien recibieron algunos apoyos referentes a la atención médica, psicológica e, incluso, psiquiátrica en los casos que fue necesario, estos no sienten que se les hubiese reparado, dado que en la mayoría de los casos, según manifestaron los sobrevivientes, no tuvieron el acompañamiento que hubiesen considerado suficiente respecto del impacto de los hechos.

Llama la atención que los habitantes del corregimiento de Montebonito presentan apatía y escepticismo en cuanto al proceso de posacuerdo. Afirman con contundencia que se preparan más para otro ataque violento, en atención a los constantes intereses que se evidencian en estos grupos por poseer la tierra.

## Recomendaciones

Se hace oportuno continuar adelantando investigaciones en torno al conflicto armado, el posacuerdo, la reconciliación y la reparación, por ser unos temas de vanguardia que requieren ser indagados desde la perspectiva de los actores sociales directos, que han vivido la experiencia de las incursiones guerrilleras.

Para el caso de los habitantes del corregimiento de Montebonito, se considera necesario adelantar una actividad de reconocimiento como contribución a los procesos de reparación que tanto han anhelado.

## Referencias

- Alejo, E. Rueda, G., Ortega, M. y Orozco, L. C. (2007). Estudio epidemiológico del trastorno por estrés postraumático en población desplazada por la violencia política en Colombia. *Universitas Psychologica*, 6(3), 623-635. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/647/64760314.pdf>
- Arendt, H. (2007). *La condición humana*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Badilla Cavaría, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación educativa. *Pensar en movimiento: Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 4(1), 42-51. DOI 10.15517/pensarmov.v4i1.411

- Becoña Iglesias, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125-146. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.11.num.3.2006.4024>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado de <http://centrodememoriahistorica.gov.co/tomas-y-ataques-guerrilleros-1965-2013/>
- Giraldo, O. (2016, marzo 6). En Montebonito se sienten solos, pero unidos. *La Patria*. Recuperado de <https://www.lapatria.com/sucesos/en-montebonito-se-sienten-solos-pero-unidos-265530>
- Hernández Sanpieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6.ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Hewitt Ramírez, N., Juárez, F., Parada Baños, A. J., Guerrero Luzardo, J., Romero Chávez, Y. M., Salgado Castilla, A. M. & Vargas Amaya, M. V. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140. doi: 10.15446/rcp.v25n1.49966
- Fiscalía general de la Nación. (2006). Formato de Informe Ejecutivo (1700160000302006002649). Recuperado archivo institucional.
- Jaramillo Bustamante, V. (2015). Conflicto armado en Colombia, el proceso de paz y la Corte Penal Internacional: un estudio sobre la internacionalización del conflicto armado en Colombia y su búsqueda por encontrar la paz duradera. *Journal of International Law*, 6(2), 6-33. Recuperado de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/ejil/issue/download/407/54>
- Lair, E. (2000). Colombia: una guerra contra los civiles. *Colombia Internacional*, 49-50, 135-147. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint49-50.2000.07>
- Ley 1448/2011, de 10 de junio, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, núm. 48096 (2011).
- Lira, E. (2010). Trauma, duelo, reparación y memoria. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 14-28. <https://doi.org/10.7440/res36.2010.02>
- Kancyper, L. (2008). Esperanza terminable e interminable en la situación analítica. *Psicoanálisis: Revista de la Asociación Psicoanalítica Colombiana*, 20(1), 81-94. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3674212.pdf>
- Machuca, D. (2017). El conflicto armado a la luz de las incursiones guerrilleras. *Análisis Político*, 30(90), 229-231.
- Martínez Sánchez, J. A. (2011). Aspectos psicológicos de la supervivencia en operaciones militares. *Sanidad Militar*, 67(1), 43-48. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1887-85712011000100009&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1887-85712011000100009&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Mejía Azuero, J. C. (2017). Caracterización de las víctimas policiales en el contexto del conflicto armado en Colombia. *Analecta Política*, 7(12), 117-138. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920067>
- Salazar Fernández, M., Paniagua Granada, W., Torres Sánchez, A. A., Contreras Romero, J. A., Quintero García, N. F., Mejía Ulloa, S. E. y Laverde Rodríguez, J. C. (2017). El dilema de la construcción de paz: una mirada desde los policías víctimas del conflicto armado. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 8(2), 82-102.
- Taylor, L. K. (2012). Relaciones entre la violencia, salud mental, participación ciudadana y actitudes hacia la justicia transicional en la Costa Caribe de Colombia. *Palabra:*



*Palabra que Obra*, 12(12), 166-182. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.12-num.12-2012-148>

Taylor, S. y Bogdan, R. (2010). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Nueva York, EE. UU.: Book Print.

Vallejo, Á. (2011). Cambios sintomáticos en policías con estrés postraumático y psicoterapia de grupo. *Terapia Psicológica*, 29(1), 13-23. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082011000100002>

Wilches, I. (2010). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 86-94. <https://doi.org/10.7440/res36.2010.08>